

EL SUECO,

PERIODICO POLITICO-SATIRICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion, Carrera de S. Gerónimo, núm. 10, cto. pral., y en las librerías de *Monier*; *Villa*, plazuela de Santo Domingo; *Cuesta y Castillo*, calle Mayor; *D. Leocadio Lopez*, calle del Carmen, y *Sanz y Sanz*, plazuela del Progreso.
En provincias puede hacerse tambien la suscripcion por medio de libranza á favor de *D. Casimiro Monier*.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, por un mes 3 rs.—Provincias, 12.—Estrangero, 20.—Ultramar, 24.
Se publica todos los dias, excepto los lunes y juenes.
Cada quince dias sale una caricatura, dibujada por uno de nuestros mas conocidos artistas.
No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

NOVEDADES DE EL SUECO.

Ahorros, mejoras y garantías.

EL SUECO, aunque con pocos merecimientos para ello, cuenta ya con vida propia; es decir, que ha reunido el número de suscritores suficiente para atender á los crecidos gastos de su existencia periodística. Con esto solamente están satisfechos sus deseos y ambiciones; y por lo mismo, agradecido á las simpatías con que el público le honra y le favorece, se ha propuesto invertir en obsequio de su clientela alguna parte de ese sobrante, que no sin fundamento espera, y que le sería licito recoger como fruto sabroso de su improbo trabajo.

El importe de la suscripcion creemos haberlo fijado ya en el minimum posible, y difícil es querer conciliar con los intereses y buenos deseos de la empresa sueca, la mas insignificante rebaja; porque ¿qué menos nos será dado recibir de los señores suscritores de Madrid, que algo mas de DOS CUARTOS por número, llevado casi diariamente á sus mismas habitaciones?... Los de las provincias, sin embargo, suscribiéndose por trimestres, solo abonarán 30 reales vellon.

Nos proponemos ademas, aumentar y mejorar considerablemente el número y el mérito de las caricaturas; para lo cual contamos con el auxilio de algunos de los mas aventajados artistas de la corte; estando tambien dispuestos por nuestra parte á no omitir ningun medio de cuantos tiendan á amenizar el texto sueco en los diferentes ramos que su redaccion comprenda.

Y finalmente, EL SUECO, si no muere de golpe de

mano airada, se propone vivir mucho tiempo todavia; y se cree en el deber de anunciarlo así á los suscritores, á fin de que no se retraigan de inscribirse en su bandera, poco seguros acaso de que continúe desplegada por largos dias.

Otras novedades tenemos en proyecto; pero fieles á nuestro primer programa, concluiremos por ahora repitiendo lo que tantas veces hemos dicho ya,—

•Operibus credite, et non verbis.

Desde el dia 15 de este mismo mes dará EL SUECO principio á su segunda época parlamentaria.

POLITICA SUECA.

El que no llora no mama.

Muchas, muchísimas veces hemos oido repetir el adagio vulgar que sirve de epígrafe á este artículo, y nos ha quedado tan impreso en la memoria, que en viendo un sugeto que llora mucho, al momento decimos: ese debe haber chupado mas que el inventor de las sanguijuelas; y así que vemos algun quidán que de puro mamar turrón á dos carrillos está que no cabe en el pellejo, al instante nos ocurre decir; ese tal debe haber estado llorando, vulgo pretendiendo toda su vida.

El general O'Donnell nos ha hecho recordar ahora estas preocupaciones de la infancia, porque á la verdad, el Sr. O'Donnell, que es de los que mas, si no el que mas, ha chupado el turrón de la patria, debe haber llorado mas que el rey David, y no solo ha llorado sino que llora y llorará, no solo por lo que ha perdido, sino por lo que quiere que le den, no solo

por haber dejado de ser inspector de infantería, sino por ser capitán general, presidente del consejo de ministros y hasta Papa, porque al que le da por chupar, no hay mina turronera que baste á satisfacerle.

Y si no, vamos á cuentas, Sr. O'Donnell, porque los suecos somos muy amigos de decir verdades, y V. nos ha puesto en el caso de decírselas tan gordas como templos.

¿Es ó no cierto que V. era subteniente de infantería á los diez años, teniente á los catorce y capitán á los quince? ¿Es ó no cierto que cuando le plantaron á V. la charretera, como podían haberle enjaretado un hábito de fraile, estaba V. haciendo palotes en la escuela, en donde segun noticias no dió muestras de tener mucho de lo de Salomon? ¿Es ó no cierto que ha hecho V. la carrera al galope, que á los veinte y ocho años era V. mariscal de campo, teniente general á los veinte y nueve, y si Dios no le tiene de su mano, es V. archi-baja á estas horas?

Pues si esto es cierto como lo es, ¿cómo no se mira V. en su espejo antes de entrar en barahundas, de donde necesariamente ha de salir mal parado? Ya nos ha dicho V., señor general, que sus grados los ha ganado en el campo de batalla. ¿Todos? Esa no cuela, amiguito, porque los suecos no tenemos noticia que hubiera combates allá en los tiempos en que V. debutaba en la carrera militar con dos ó tres grados de *momio*, gracias á la munificencia del gobierno absoluto, y al favor de que gozaba su ilustre familia.

Pero dirá V. y dirá muy bien, que recibía lo que le daban y que, si algo tenemos que censurar nosotros, vayamos á ajustar cuentas al ministro Calomarde al otro mundo: perfectamente: así nos entenderemos; buen provecho por lo de los grados y vengamos á cosas mas hondas.

Cuando se fue V. á la isla de Cuba, sin duda con el objeto de descansar y de redondearse, que redondo y muy redondo debe haber venido, todos sabíamos que había entre V. y el duque de Valencia cierta rivalidad, que fue preciso dirimir, poniendo agua por medio; porque, como suele decirse, aquel duque y V. conde, no cabían en un mismo saco, aun cuando fuera tan grande como desde Rosas á Finisterre.

Allá en la isla de Cuba hechó V. perfectamente sus cuentas, y despues de saldadas, emprendió su viaje á Europa, no solo como un alto funcionario que ha cumplido su mision, sino como un general que viene á eclipsar las glorias y á disputar el poder á otro general, con una gran influencia, como un gran potentado, que á su prestigio reúne el venir de la Habana, que no es floja circunstancia.

Entonces todos creían que venía V. decidido á combatir al duque de Valencia y á sucederle en el poder, y V. hizo por su parte cuanto pudo para ali-

mentar esa creencia, haciéndose el interesante en París, y dejando á las cien trompas de la fama que anunciaban sin cesar su llegada, como el preludio de la caída de su antiguo rival.

Llegó V. por fin á esta coronada villa, y aunque se le templó un poco la cólera oposicionista, porque V., señor D. Leopoldo, por mas que diga no ha nacido para meterse en tales honduras; recordamos muy bien que hizo, ó aparentó hacer, la oposicion al ministerio de aquella época, hasta tanto que se calzó con la inspeccion de infantería. Desde entonces abandonó V. al general Pavía y á otros que se hallaban con V. en la oposicion, pasándose con armas y bagajes al ministerio.

Recuerde V., Sr. D. Leopoldo de nuestros pecados, que durante la administracion pasada, y siendo V. inspector, se dieron muchísimos empleos, grados y condecoraciones, *de gorra*, á los Benjamines de aquella situacion, y que V. no dijo esta boca es mia y tal vez no hubiera desplegado sus labios aunque hubiesen hecho generales á todos los furrieles y brigadas del ejército, por no disgustar á don Ramon.

¿Y sabe V., señor conde de Lucena, cómo se explica en tierra de suecos la contradiccion que hay entre su silencio de ayer y sus discursazos de hoy? Nosotros no debiéramos decirlo, porque se nos ha encargado el secreto, mas bajo palabra de completa reserva, diremos al señor conde, que segun malas lenguas, se le ha ofrecido el tercer entorchado, para cuando triunfe la Polonia, que será el día del juicio por la tarde; y por si esa fuese la causa de las plegarias de D. Leopoldo, á fuer de suecos y de amigos, le aconsejamos que no crea en brujas, agüteros, ni hechicerías, que tales nos parecen semejantes esperanzas.

Pues qué, ¿querria el Sr. O'Donnell ser capitán general á los 42 años por arte birli birloque, y hombrarse (sin escrúpulos de la antigüedad que tanto proclama) con el duque de la Victoria, con el de Bailen, con el marques del Duero y con el mismo duque de Valencia, que tanto y tambien supo magnetizarle con la papilla de la direccion?

¿Qué cosas se ven en esta tierra de suecos! ¡Todos quieren justicia y no por su casa!

¿Qué apostamos á que si le hacen capitán general al Sr. O'Donnell, se queda mas mudo que los de la calle del Turco? Pero esto se entiende por unos cuantos meses, que despues Dios sabe lo que se le antojaria á S. E. polaca. Despues de tres entorchados no vendria mal una mitra, un capelo ó cosa así por el estilo; ¡qué lástima que se haya suprimido la comisaría de cruzada! ¡Escelente bocado para un ex-capitán general de la isla de Cuba!

Que le den, que le den al Sr. O'Donnell lo que

pide para que no lllore; pero mejor es que no se lo den para que haga discursos como el del jueves; ¡pero qué discurso! ¡qué peroración! aquello es elocuencia; aquello es discuirir; aquello es improvisar; vamos, si no le vedan los libros, va á dar con la cabeza en alguna parte.

Nos hemos reconciliado con el Sr. Lersundi, á quien por lo vistole gusta habérselas con valentones, desde que limpió el comedero, vulgo direccion, al señor O'Donnell, porque si no, no hubiéramos tenido el placer de oír sus estupendas peroratas, sin las cuales ¿qué seria de los suecos? ¿Qué de tantos y tantos oficiales bizarros que acaban su carrera por donde él la empezó?

Por de pronto ya tenemos una nueva oposicion, ó mejor dicho, cabeza de oposicion en el Senado; ¡y qué cabezal! Nos tiene llenos de curiosidad por conocer el cuerpo á que ha de pertenecer esa cabeza, porque debe ser uno de los fenómenos mas raros, capaz de volver locos á todos los frenólogos y naturalistas. Aconsejamos al señor conde de Lucena que siga edificando á los ancianos del alto cotarro, con sus discursos modelos, con su elocuencia encerril y asendereada, porque así conseguirá alcanzar, si no el tercer entorchado, al menos la fama de orador estupendo piramidal, soporifero-parlamentario-estereotípico-consuetudinal; y déjese de dar oídos á los que por pura envidia, ya se ve que sí, han dado en decir que S. E. no ha nacido para dibujos ni retóricas, sino para ser capitán general de ejército y bajá de tres colas, que es el *desideratum* (arroz con tomates quiere decir, Sr. conde), del que aun llora por no estar chupando la breva de la direccion de infantería.

El Heraldo de ayer se cree aludido en la palabra *mentirosos* con que calificó el presidente del Consejo de ministros en la sesion del sábado á varios periódicos de la oposicion. ¡Luego dirán que no es ingénuo y francote nuestro colega! ¡luego dirá el Sr. Bravo Murillo que no le entienden!

Pero *El Heraldo* no se da por ofendido con tales fruslerías: ¿y para qué? *El Heraldo* es partidario de la política de *mas eres tú*, que usan ciertas gentecillas de vida airada, y si el Sr. Bravo, que bravo es aunque no lo parece, le llama *mentiroso*, con contestarle *mas eres tú* está el negocio concluido.

Sin embargo, por ahora no ha hecho mas que anunciar que lo dirá cuando el Sr. Bravo vuelva á la vida privada, y todo esto por el respeto que le merece la alta posicion que aquel ocupa. ¡Oh! en en materia de respetos *El Heraldo* se pinta solo, y sino que lo digan los ex-ministros de 4 de octubre, y tambien los que los nombraron, y sobre todo el padre Fulgencio y Sor Patrocinio, por aquello de la

mitra, de los billetes de banco, de las llagas, etc. etc.

Otra de las graciosidades de *El Heraldo*, es decir que el actual presidente del ministerio se prevale de la ausencia de ciertos ex-diputados polacos para injuriarlos: ¿si será verdad? Todo podria ser, y si no lo dijera *El Heraldo*, de fijo nos tragáramos el anzuelo.

En lo que no cabe dudas, en que de ese sistema no seria el Sr. Bravo el inventor, porque ahí está el conde de San Luis que no hace mucho tiempo habia tomado la manía de insultar horriblemente en las córtes, y con los epítetos mas denigrantes á los que por obra y gracia de S. E. se hallaban espatriados y sin poderse defender. Bien es verdad que *El Heraldo* hacia lo mismo que su patrono. ¿Qué apostamos, Sr. *Heraldo*, á que ni V. ni el señor conde se atreven á decir hoy lo que repetian todos los dias hace tres años?

Lo que nos tiene llenos de curiosidad, es otra indicacion que hace el susodicho *Heraldo* con respecto al Sr. Moreno Lopez y al Sr. Bertran de Lis. Dice nuestro colega que «al pedir la palabra el Sr. Moreno Lopez en la sesion del sábado, fue tanta la turbacion que esperimentó el Sr. Bertran de Lis, que por algunos segundos no pudo recobrar el uso de la palabra.» Vea V. lo que es ser cortos de vista y no entenderlo: nosotros, que presenciábamos aquella escena, no advertimos la turbacion del señor ministro, ni creimos nunca que la palabra del Sr. Moreno fuera capaz de hacerse temer ni perturbar á nadie.

Lo que hizo el Sr. Moreno en su peticion de palabra, es picar altamente nuestra curiosidad, porque como todavía no le hemos oido hablar en público, y como por otra parte, tenemos barruntos de que su oratoria ha de tener muchos puntos de contacto con la del general O'Donnell, con la del diputado Escartin y de otros asendereados y mal traídos oradores, deseábamos ardientemente saber si el diputado por Sevilla tenia frenillo en la lengua como el Sr. Mon, si echaba espuma como el Sr. Pidal, y si su voz era nasal, gerundiana y nauseabunda como la del señor Roca de Togores.

Pronto saldremos de dudas, si hemos de creer á *El Heraldo*; y fuerza es que así sea, porque debe tener tres bemoles un orador que, con solo pedir la palabra, lleva la perturbacion y el desconcierto á la mente del Sr. Bertran de Lis, que, como todos sabemos, es hombre frio, calmoso, sagaz y muy acostumbrado á los dimes y diretes parlamentarios.

Sentiríamos muy de veras que el Sr. Moreno Lopez hiciera *fiasco* en su próximo *debout* por culpa de *El Heraldo*, y lo sentiríamos por la sencilla razon de que, habiéndolo adquirido reputacion de tremendo orador, sin decir esta boca es mia, seria una lástima que perdiera en un discurso lo que á tan poca costa habia alcanzado en muchos años de silencio.

El Sr. Moreno debe saber que con la oratoria no sucede lo que con la prensa, en donde es fácil adquirirse gran reputación á costa ajena: el orador tiene que ganársela por sus puños, mientras que el escritor muchas veces trabaja para el diablo, y ya sabe el Sr. Moreno que, con respecto á escritores, hay en Madrid quien pudiera decirle:

Hos ego versiculos feci,

Tulit aller honores.

—○○○○—
Omnis homo mendax.

Sí, Sr. D. Juan Bravo: *Omnis homo mendax*: y por si V. E. no entiende el latin, que todo podria ser, le traduciremos al estremeño el epígrafe de este artículo, á que han dado asunto ciertas palabras mal sonantes pronunciadas por V. E. en la sesion del Congreso del sábado. *Omnis homo mendax* viene á decir, con perdon del Sr. Arteta que es hombre que lo entiende, que todo ministro miente, lo cual es una verdad tan notoria como tres y tres son seis, como tres ministros actuales y cuatro del dia son un cero como una casa.

Creíamos nosotros, pobres suecos, que la prensa era merecedora de alguna mas consideracion de la que S. E. le ha dispensado, llamándola *mendax* (mentirosa, para que V. E. lo entienda) por haber acogido y publicado los rumores, mas ó menos ciertos, pero de todos sabidos (menos de V. E. que está demasiado alto para que lleguen á sus orejas los rumores que circulan) acerca de las diligencias que el gobierno presidido por V. E. ha practicado, con el patriótico fin de que se le asocien personas de importancia política, propias para robustecer é ilustrar el poder, tan débil desde que V. E. le ha atrapado, que aun no está libre de tercianas y de ataques de *grippe*; que padece jaquecas y siente el punzante dolor de los callos; esto es, que de los pies á la cabeza está hecho una perdicion de Dios.

¡Ay, señor escelentísimo! y cuán poco generoso es V. E. cuando tantas muestras de generosidad y de contemplacion recibe diariamente de esa misma prensa mentirosa y galopinal! cuán escaso de memoria es V. E., que al tirar una pedrada al tejado del vecino, se olvida de que el suyo es de vidrio delgado y quebradizo! Por ventura ¿ha dicho siempre la verdad V. E.? ¿Nunca sus promesas han sido falaces? ¿Han correspondido en todas las ocasiones sus obras á sus palabras? ¿Seria V. E. el caballero sin tacha?

No por cierto; pecadores y frágiles somos todos; y claro es, que nuestras culpas y debilidades crecerán en proporcion de la mayor proximidad del peligro; como que uno de los mas grandes á que están espuestos los hombres, es el peligro de la presiden-

cia de un ministerio y el escollo de la Hacienda española que se halla cercado de un doble peligro de pecar y de romperse; de escupir al cielo y tenerse que limpiar la escupitina que cae sobre su misma frente.

Y aparte de estas consideraciones; ¿tan extraño seria que se deslizase la prensa y hablase de mentir rigillas, en unos tiempos en que la verdad se persigüé como el contrabando? ¡Ojalá V. E. y los suyos no decomisasen en la aduana fiscal de la imprenta los muchos géneros de comercio que tenemos escondidos los periodistas en la profunda cueva de nuestro corazon! Pero muchas veces la verdad se cubre con la capa de la mentira; muchas veces en lugar de ir via recta, camina dando mil rodeos por torcidas é ignoradas veredas, á fin de llegar, aunque muy desfigurada, al término de su viaje. Déjenos V. E. decir la verdad; permítasenos referir los hechos tal cual se nos presenta; no se nos prohiba llamar blanco á lo blanco, negro á lo negro; poco gracioso y menos justiciero al Sr. D. Ventura; poco legal y menos escrupuloso en materia de elecciones á Flor de Lis; poco reparador á Lersundi, económico á V. E. respecto de economías; enemigo de la instruccion, del comercio y de las obras públicas á D. Fermin; *quisque* en cuanto á Estado, al señor marqués de los requesones. Del ministro de marina... no hablamos, porque no le hay en propiedad, ni falta que hace, puesto que no hay marina.

¡*Omnis homo mendax*! Cuando V. E. pruebe que sus economías no son la mas pesada broma que se ha puesto en escena en el teatro *sueco*; cuando, en fin, nos haga ver que su programa chillon y hueco es digno de la benevolencia con que se le acogió, y del apoyo que todos le prestamos cuando V. E. vino al mundo como presidente y repostero de nuestra felicidad; entonces tendrá derecho á exigir que se le crea, entonces, y solo entonces se le podria disimular que llamase mentirosa á la prensa.

Aprenda V. E. si no lo sabe, el arte de gobernar como Dios manda; arte mas difícil de lo que parece; por eso hay tantos ministros, y tan pocos acreedores á la honra de tan elevado puesto; busque en la bondad de sus actos, el escudo contra los ataques de la murmuracion y del descontento; que si esto hace V. E. no necesitará mas amparo, y todas las mentiras de todos los hombres no le arrebatarán ni un adarme de su bien ganado crédito. No caen los gobiernos por mentiras de la prensa, ni por habladurías de comadres; caen, porque no se cuidan mas que de su propia conservacion, desatendiendo el interés y la salud de la república; caen, en una palabra, porque son malos. Sea bueno el presidido por V. E., y él vivirá eternamente, sin disculpar sus debilidades con aquello de que la prensa ha tomado

el camino de mentir diariamente. Y si como nos hace sospechar *El Herald* de ayer, solo aludió S. E. á los diarios polacos, tenga valor para decírselo clarito en sus barbas, y deje á la prensa en paz, pues la prensa no son los diarios de la polonia rusa.

Dicen los diarios de Cádiz, que segun los periódicos anglo-americanos, ya es cierto que ha salido de los Estados-Unidos una expedicion de piratas contra la isla de Cuba, expedicion, cuyo resultado será otro escarmiento mas para los que intentan arrebatar á la corona de España la hermosa Antilla Cubana.

Para destruir la primera intentona de la canalla que mandaba el traidor Lopez bastó solo el heroismo de un puñado de valientes. Para poner en vergonzosa derrota á los que de nuevo se lanzan á la imposible empresa de arrebatar nos la Habana y demas posesiones de Cuba, bastarán ahora tambien las acertadas disposiciones adoptadas por el general D. José de la Concha.

Tanta seguridad tenemos en esto, que casi nos decidimos á creer que no se habrán atrevido los insurgentes á pisar el suelo cubano por el temor de hallar un castigo cierto de su iniquidad, y que habrán retrocedido á la vista del peligro que les amenaza.

Nosotros abrigamos las mismas esperanzas que los diarios de Cádiz; pero tantas veces va el cántaro á la fuente que al fin se rompe, y para que no se rompa nunca, sería mejor impedir que le llevaran. Esta es la opinion de los suecos.

Parece que se ha concedido al fin al general Ortega permiso para venir á tomar asiento en el congreso. Siempre lo digimos; mucho ruido y pocas nueces. Tanto peor para los que tocan el violon. Se nos figura que en este asunto tiene la principal parte el Sr. D. Juan, que es á lo que parece amigo de tocar el bombo en los dias de fiesta. Y á propósito de don Juan, ya vamos comprendiendo el por qué de sus concomitancias con los Sres. Arteta y Romero. Como estos dos pimpollos no saben mas que decir *amen* á todo cuanto propone el Sr. Bravo, cuenta este para las discusiones del consejo, con estos dos votos, con el del ministro interino de marina, que es de la misma pasta que aquellos angelitos, y con el voto *presidencial*: total cuatro votos, que componen la mayoría ministerial.

A estos cuatro votos puede añadirse por regla general el de D. Flin Flan, de modo que D. Juan cuenta en todo evento con cinco votos *amen* de las botas y botanas del Sr. Romero.

Escriben de Aranda de Duero lamentándose de que no haya llegado á aquella poblacion el beneficio

de la supresion del corregimiento, que, sobre no hacer ninguna falta á un pueblo de tan corto vecindario, está absorbiendo casi todos los rendimientos de los arbitrios comunales.

Supónese que la causa de subsistir el tal corregimiento es la proteccion que tiene dicho corregidor, por parte del intendente de Madrid, Sr. Florez Calderon, el cual, como es diputado de *balde* por el distrito de Aranda, hace á sus comitentes el regalito de un corregidor, con el sueldo correspondiente. Asi son la mayor parte de los padres de la patria. Esperamos que el Sr. Bertran de Lis hará á los vecinos de Aranda el señalado favor de quitarles el corregimiento, ya que se le dejó trasconeado el Sr. Arieta.

Se halla vacante una de las prebendas mas pingües de la iglesia metropolitana de Toledo, y si no mienten nuestros informes, se piensa en conferírsela al Sr. Arteta por creerle el mas á propósito para desempeñarla, y por temor de que se llame á engaño el dia que caiga en la cuenta de que es ministro. Con esto y con dar una canongía al Sr. Romero, quedaria el ministerio libre de tercianas, de mal de gota y del sin número de achaques que le tienen de muy mala data.

Por la via de los Estados Unidos é Inglaterra se han recibido noticias de la isla de Cuba. Segun ellas, aquel capitan general seguia tomando las convenientes precauciones para conservar la paz y la seguridad de la isla. Además habia publicado una alocucion al ejército, encargándole que trate sin contemplacion alguna á los invasores, en el caso de que intentaran algun desembarco. En el puerto de la Habana habia anclado el vapor de guerra ingles *Inflexible*, donde debia permanecer por algun tiempo. Anuncian las mismas noticias la llegada de nuevas tropas de España.

Dice *La Opinion Pública*:

«Se asegura que la corbeta *Colon* y el bergantin *Patriota* deben pasar á Lisboa en virtud de órdenes recibidas del gobierno. Estos buques se encuentran hoy en Cádiz.

El marqués de Miraflores habia exigido tambien en consejo, que algunos cuerpos de nuestro ejército se aproximen á la frontera de Portugal.»

¿Y para qué? Preguntamos nosotros.

PARTE OFICIAL.

S. M. la reina madre continúa progresando en su curacion.

ACTOS OFICIALES.

La GACETA de antes de ayer inserta un real decreto con las disposiciones siguientes:

Art. 1.º En reemplazo del gefe político y del intendente de Madrid, se crea una sola autoridad superior con la denominacion de gobernador de la provincia de Madrid.

Art. 2.º El gobernador de la provincia de Madrid gozará por sueldo 30,000 rs. anuales, y por gastos de representacion 30,000 rs. tambien anuales, y se considerará de primera clase.

Art. 3.º Las atribuciones del gobernador de la provincia de Madrid serán las que confiere á los gobernadores el real decreto citado de 28 de diciembre de 1849 y demas disposiciones vigentes.

Por otro real decreto se nombra gobernador de la provincia de Madrid á D. Alejandro de Castro, gefe político que ha sido de la misma.

Otro real decreto nombrando para la plaza que resulta vacante de ministro del tribunal mayor de cuentas, por cesacion de D. Francisco Garcia Hidalgo, á D. Lorenzo Flores Calderon, intendente de la provincia de Madrid.

La GACETA de ayer inserta una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, adoptando las disposiciones siguientes:

1.ª El personal actual de la direccion de contabilidad del culto y clero se aumenta con ocho oficiales, cinco escribientes y un portero, cuyos nombres y sueldos se fijan en la relacion número 1.º

2.ª Estos empleados ocuparán, segun su clase, el lugar que les corresponda en la planta y organizacion que se dé á la espresada direccion.

3.ª La imprenta de la santa bula constituirá una seccion de la direccion del culto y clero, con arreglo á la adjunta planta número 2.º

4.ª Los treinta y un empleados de las oficinas suprimidas de cruzada, que no tienen cabida en la citada direccion, quedan declarados cesantes por reforma, con el haber que les corresponda por clasificacion.

5.ª La economía de rs. vn. 273,430 que resulta del precedente arreglo, será mayor líquido de Cruzada aplicable á las obligaciones presupuestas del culto y clero.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

FRANCIA.

Los asuntos de la vecina república francesa van tomando cada dia un aspecto mas grave.

—En la sesion celebrada por la asamblea el dia 2 fueron presentadas veinticinco peticiones en favor de la revision, y nueve para revocacion de la ley electoral de 31 de mayo.

—El mismo dia 2 habian regresado á Paris Luis Napoleon y los ministros.

—Leemos en el *National* que la guardia nacional de Brieves habia sido disuelta sin que se conozca la causa de ello.

—En las elecciones municipales verificadas en Foigny, habia triunfado el partido democrático.

—Dice la *Opinion Publique* que el número de las firmas recogidas hasta el dia, á fin de que se revise la constitucion, es de 250,000.

—El presidente á su llegada á Dijon, habia dirigido un discurso á los habitantes de aquella ciudad,

contestando á una arenga que le habia sido dirigida por el alcalde.

Dicho discurso era el objeto principal de los comentarios de toda la prensa de Paris.

Los términos en que se halla concebido habian causado tanta sensacion, que los fondos habian bajado.

—Leemos en un periódico de Paris:

«Los legitimistas franceses que se hallan en Frohendorf, han tenido una reunion en la cual se ha acordado la conducta que deberán observar en la cuestion de revision de la constitucion francesa y la prolongacion de los poderes del presidente. El conde de Chambord se asegura se ha pronunciado por la prorrogacion de los últimos.»

—El *Monitor Prusiano* anuncia haber llegado á Berlin los grandes duques Miguel y Nicolás de Rusia procedentes de Varsovia.

—Otra correspondencia litografiada del mismo Berlin fecha 4.º de junio, dice tambien lo que sigue:

«Se espera aqui dentro de breves dias al emperador de Rusia. Muchos generales rusos han recibido orden de esperarle aqui. Trátase de un arreglo de correos en Europa, para lo cual se ha invitado á los gobiernos á que envíen ministros á una conferencia.»

PORTUGAL.

Los periódicos de Lisboa alcanzan al 4, y no contienen cosa alguna particular.

El gobierno portugués para calmar el descontento que habia empezado á manifestarse en la division militar de Estremoz, ha apelado al recurso de desmentir los rumores que le servian de fundamento, asegurando no ser ciertos los nombramientos de oficiales generales que la voz pública designaba, y recordando para tranquilizar los ánimos agitados que si el mariscal Saldanha hubiese estado en Portugal en mayo de 1846, no se hubieran visto los procedimientos que lanzaron del ejército á jefes beneméritos, á quienes restituyó á sus filas en octubre del propio año.

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

Dicen de Oviedo con fecha del 7:

«La animacion y alegría que han reinado en esta capital durante los dias de feria, van cesando considerablemente: el teatro y los paseos han estado muy concurridos, y tan elegantes, que en nada han tenido que envidiar á los de la corte; ha sido infinito el número de forasteros de ambos sexos que con este motivo han visitado nuestra ciudad; hoy, sin embargo, empezamos á echar de menos á los que tanto nos han honrado estos últimos dias.»

—Escriben de Valencia:

«Esta ciudad va quedando desierta, al paso que Buñol, Navajas, Villavieja y otros pueblos se van poblando de familias que emigran de la capital. Y hacen bien, por vida mia; el calor se nos viene encima: el teatro da sueño por lo poco concurrido; la temporada de las fresas y los jardines toca á su fin; las reuniones se acaban; solo nos queda la Glorieta para los que no podemos dejar la capital, y nos consola-

mos pensando pasar buenos ratos en ella, merced á las músicas de la guarnicion, que por disposicion del Excmo. Sr. capitán general, empezará á regalarnos con escogidas tocatas los jueves y domingos.

El chubasco que cayó ayer tarde impidió que por la noche comenzara á ejecutar esta órden la música de artillería, resucitando esta antigua y laudable costumbre que tanto atractivo da á aquel paseo.

En cambio el verano promete ser abundante en tronadas, á juzgar por lo temprano que han empezado. Sin embargo, con pocas como la que descargó el miércoles hácia la parte de Segorbe, veremos desaparecer nuestras fundadas esperanzas de una pingüe cosecha, pues en dicha comarca descargó una nube de piedra que ha causado daños de consideracion en los campos.»

—El 3 fué fusilado en Ciudad-Real, cerca de la puerta de Granada, el soldado Antonio Rodriguez, natural del partido de Villafranca del Bierzo, por sedicion, motin, robo, escalamiento de cárcel y tres desercciones. Mostró mucha serenidad y resignacion cristiana, escribiendo á su padre desde la capilla. Por falta de infantería formaron el cuadro dos escuadrones del regimiento de España. Seis ó siete compañeros del reo sufrieron la pena extraordinaria de presenciar la ejecucion.

—De Albacete nos escriben refiriéndonos la triste situacion á que se hallan reducidos los establecimientos provinciales; parece ser que con motivo de no alcanzar á cubrir sus atenciones los fondos destinados á este objeto, ha resultado un déficit, no pequeño, sufriendo, por consiguiente, los partícipes un retraso notable en sus asignaciones; para evitar este mal, la diputacion provincial creó un arbitrio, el cual consistia en echar mano de las cantidades presupuestadas por los pueblos respectivos de la provincia, para en el caso de que el cólera la invadiese; y á pesar de haber sido aprobado por el gobierno dicho arbitrio, aun no se han cubierto sus créditos á los partícipes provinciales, los que, además de contar algunos trece meses de retraso, no han percibido en el corriente año mas que dos pagas de sus haberes.

En la referida carta se nos dice tambien que bueno seria llamar la atencion del gobierno acerca del depositario de los fondos provinciales, especie de sanguiuela que se chupa tres sueldos á la vez por tres conceptos distintos: como consejero, como retirado y como depositario: hé aquí la armonía y la legalidad de ciertos gobiernos: muchas palabras buenas y muchas obras malas.

Que en esto de prometer y halagar, y consentir, suelen muy pródigos ser hasta llegar á subir.

Y despues, si te ví no me acuerdo.

—Escriben de Sevilla con fecha del 5, que en la noche anterior, en la representacion de la zarzuela *Tramoya*, una de las actrices, al correr y penetrar por una puerta del bastidor tras un fugitivo amante, tropezó, y elevándose dió con su cuerpo un batacazo en el santo suelo. Todo el público creyó que se habia estropeado; pero á los pocos instantes volvió á aparecer en la escena, no sin conocersele algunas señales en la megilla.

—De la misma ciudad dicen, que en la misma noche robaron una fábrica de tejidos que hay junto al huerto de la cadena, en la calle llamada de la Barqueta, no habiéndose contentado los ladrones con robar la cantidad de nueve mil reales que hallaron en los cajones, sino que además cargaron con tres libras de seda que allí habia, dejando en cambio en el campo de su codicia una palanqueta y una navaja

—En el *Avisador* de Málaga, del dia 4, leemos lo siguiente:

«Segun se dice, ha sido asesinado el señor comandante de armas de Antequera, por unos ladrones que en la noche del dia 1.º del corriente le salieron al encuentro en el camino del Casarabonela.

»Parece que este malogrado sugeto se dirigia á esta ciudad en compañía de su criado, cuando fue acometido por los bandidos, quienes viendo se disponia á la defensa, le dispararon anticipadamente con tiro certero.»

—El dia 4 se encontró en el parage llamado Cruz de Ordal, en Barcelona, á un carretero aplastado bajo su propio carro, que estaba volcado. Se ignora cómo sucedió desgracia tan lamentable; pero conceptúase que, segun acostumbran casi todos, iria dormido, siendo víctima de su propio descuido.

COSAS DE LA CAPITAL.

Para cuando vuelva á hablar en el Senado el Sr. O'Donnell, se avisará por carteles con quince dias de anticipacion, á fin de que puedan venir á estudiar elocuencia parlamentaria por el mejor de los modelos, todos los estudiantes del reino, todos los aspirantes á padres de la patria, y todas las cigarrereras del rastro madrileño.

—**No sabemos de qué sirve tanto salvaguardia**, tanto tricornio con quienes á cada hora del dia tropezamos por las calles de esta villa coronada. A estar bien organizada la tal institucion, sobraba con la mitad de los individuos que la componen.

No hay cochero que no se mofe de ella, cometiéndola á cada instante un atropello; ni fregatriz que no burle su vigilancia, arrojando de los balcones un agua que nada tiene de cristalina; ni ratero que no la busque las vueltas, desollando al incauto prógimo que no anda listo; ni barrendero en fin, que contra toda regla del bando de buen gobierno, no envuelva en una columna de polvo y de basura á las doce del dia á los que aciertan á pasar limpios y aseados por cualquiera de las calles de esta muy noble ciudad.

Entretanto los tales salvaguardias pasean impávidos por todas partes, sin dárseles un árdite de cuanto pasa en Madrid, y sin considerar que el vecindario los paga para que vigilen de dia, ya que por la noche estamos vigilados por los serenos que duermen muy á su sabor.

En vista, pues, de tantas quejas, de tantos atropellos, y de tantas reclamaciones como estamos haciendo diariamente, no solamente nosotros, sino toda la prensa en general:—

Suplicamos al señor corregidor se digne tender hácia el público que *calla y sufre y paga*, una

mirada protectora, á fin de dar órdenes convenientes para evitar tantos abusos, y calamidades tantas.

Con lo cual hará usarced al público y á la prensa no solo justicia inmensa, sino favor y merced.

Señor alcalde corregidor, etc., etc., etc.

—**Antes de ayer recibió un caballero en** la calle del Caballero de Gracia un terrible golpe en el pecho con la lanza de uno de los coches que se cruzaron violentamente. Sr. alcalde-corregidor, sírvase V. S. pasar la vista por nuestra anterior gaceta.

—**Antes de anoche á las doce, á la salida** del teatro, tuvimos que andar á tientas para no tropezar con algun guarda-canton ú otra cosa por el estilo: tal era la oscuridad que reinaba en las calles de esta villa y córte. Es verdad que el calendario anuncia luna llena, y sabido es que en eso nos parecemos á la aldea mas miserable, que suprime en las calles la luz artificial cuando la hay en el cielo. Empero como el calendario no puede impedir que haya nubes, y que estas intercepten la pálida luz de la luna, resultó que anoche no la hubo en la tierra ni en el cielo. Decimos esto á quien corresponda, á fin de que remedie, si le es posible, tan oscuro mal. Señor alcalde corregidor, *ut supra*.

—**Anúnciase en el teatro del Drama** uno nuevo, por supuesto traducido ó arreglado, que tiene por título: *El pabellon del infierno*.

Este drama se denominaba ha unos dias *El pabellon del diablo*. Ambos títulos son capaces de espeluznar al cristiano mas tibio. Nosotros, lo confesamos sin rubor, frecuentamos poco la casa de la calle de Valverde, porque siempre que hemos puesto los pies en ella, nos hemos encontrado con dramas donde figuran salteadores, mugeres deshonradas, soldados y otras malas compañías que asustarian al mas impávido.

No es extraño que los *inquilinos* se hayan dado á todos los diablos, acogiéndose á su *pabellon*, y como quien dice, condenándose en vida y metiendo el *infierno* en casa. Quien mal anda mal acaba. No podia esperarse cosa mejor del teatro de *El hombre de la selva negra*, *Los asesinos en la posada de los Adrets*, *La guerra de las mugeres*, *Los bandidos de la Lorena*, *El abate L'Épée*, ó *el asesino y la huérfana de Bruselas*, *La vida de un jugador*, *Malas tentaciones*, etc.

—**Efectivamente, lo que anunciamos el** otro dia á nuestros suscritores, acerca del *expediente poético-prosaico*, relativo á las elecciones de Cuenca ó de Priego, es cierto y positivo.... Se nos ha ofrecido, como esperábamos, una copia del mismo, y en el momento que llegue á nuestras manos, la iremos trasladando poco á poco á las columnas de nuestro diario.... Por hoy solo podemos indicar que hemos visto la rotulacion ó portada de los consabidos autos, que dice así:

Original retablo de la demanda, que un santo ha puesto al diablo que en Cuenca manda. Versan sus quejas sobre tan nuevas bromas... como las viejas.

—**La Murga, periódico polaco, dice en** su número 1.º que si Narvaez fuera ministro, no hubiera nacido la revolucion de Portugal. Ya se ve que no, porque la omnipotencia del héroe de Ardoz hubiera llegado á imponer leyes, no solo á Saldanha, sino á todos los mariscales habidos y por haber. Y en último resultado, donde no hubiese alcanzado el espadon de nuestro hombre, lo hubiera arrojado, parodiando el célebre dicho de Enrique VIII de Inglaterra.

—**Dícese que el señor conde del ex-tea-**tro español, visto el terrible desengaño que ha sufrido en las pasadas elecciones, ha resuelto tomar aires y marchar á Paris, buscando en el torbellino de las fiestas un contraveneno á las dolorosas impresiones que le han quedado de su célebre jornada á Cuenca. De Paris pasará á Lóndres, regresando de la esposicion á fines de julio para tomar los baños de mar en San Sebastian. Este último remedio hidropático nos parece el mas á propósito para refrescar la sangre.

—**En la sesion del sábado dijo un po-**laco-ruso que se habian puesto papeles de alquiler en el ministerio de gracia y justicia. Esta noticia es inexacta. Se admiten huéspedes, y nada mas; pero con la condicion de que no sean cesantes.

—**Parece que la grippe ha abandonado** ya el cuerpo escelenísimo de D. Juan. Esperamos que no llamará S. E. *mentiroso* á *El Sueco* por anunciar esta noticia que ha sabido por boca de ganso ó de chorizo. El cielo nos le conserve por muchos años; no el chorizo ni el ganso, sino el escelenísimo.

—**La célebre bailarina Pepita Vargas,** que hace pocos dias llegó de Paris, ha vuelto á presentarse en el teatro de la calle de las Urosas, donde su garbo y su gracia atraen una gran concurrencia todas las noches. ¡Gracias á Dios que el Sr. Dardalla ha sabido utilizar el único elemento bueno de que podia disponer para que el teatro de la Comedia no muriese por consuncion.

—**Todavía continúan anunciándose en** los teatros de provincia las obras dramáticas con el *puff* de mal gusto con que se anunciaban años atras: el famoso drama, la interesante comedia, el festivo juguete, el célebre D. Fulano, y suele ser un D. N.... de tal, ó un Periquito Fernandez, con otras lindezas que, en obsequio de la sana razon y por respeto á la ilustracion del público, deberian suprimirse. Aconsejamos á las empresas que reflexionen que hemos llegado á la mitad del siglo XIX, que, á pesar de la ceguera de los empresarios, la civilizacion empieza á ser moneda corriente, y á circular como tal por todos los pueblos y todas las clases, y que ya son los menos los que creen en brujas. Bien conocemos que predicarles es hacerlo en desierto; pero no por esto hemos de enmudecer, cuando todos los dias leemos un desatino mas en los anuncios de sus funciones.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.

MADRID: IMPRENTA DE A. ANDRÉS BABI.

Calle de Santa Maria, núm. 13.